

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Periodo Anual de Sesiones 2022-2023

### ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA (12 de junio del 2023)

#### I. SUMILLA DE ACUERDOS

- **Aprobado por unanimidad** las siguientes incorporaciones a Ligas Parlamentarias de Amistad: i) De la congresista Rosangella Barbarán Reyes a la Liga Perú – Marruecos; ii) Del congresista Alejandro Muñante Barrios a la Liga Perú – El Salvador; iii) De la congresista Kelly Portalatino Ávalos a la Liga Perú – Rusia, Perú – Argentina y Perú – Cuba; y, iv) Del congresista Zeballos Aponte Jorge a la Liga Perú – El Salvador.
- **Aprobado por unanimidad** el informe final del grupo de trabajo “Peruanos en el exterior”.

Siendo el lunes 12 de junio del 2023, a las 11:22 am, se reunieron los congresistas integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, bajo la presidencia de la congresista Alva Prieto María Del Carmen, contando con la asistencia de los congresistas titulares: Bustamante Donayre Ernesto, Lizarzarburu Lizarzarburu Juan Carlos, Zeballos Aponte Jorge, Alcarraz Agüero Yorel, Cueto Aservi José, Palacios Huamán Margot y Monteza Facho Silvia.

**Con licencia de los congresistas:** Bermejo Rojas Guillermo, Cutipa Ccama Víctor, Paredes Castro Francis, Sánchez Palomino Roberto, Torres Salinas Rocío, Valer Pinto Héctor y Zeta Chunga Cruz.

En vista que no se contaba con el quorum correspondiente, se procedió a sesión informativa; de manera que se inició con el primer punto de orden del día, con carácter informativo:

- La presidente, previo saludo, dejó el uso de la palabra a la señora embajadora Ana Cecilia Gervasi Díaz, ministra de Relaciones Exteriores, a fin que exponga

sobre las consultas efectuadas en el Oficio N° 1900-2022-2023-CRREE-MAP, de fecha 12 de mayo de 2023:

- Acciones adoptadas en el marco del Decreto Supremo 055-2023-PCM, “Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en la provincia de Zarumilla del departamento de Tumbes; en distritos de las provincias de Sullana, Ayabaca y Huancabamba del departamento de Piura; en distritos de la provincia de San Ignacio del departamento de Cajamarca; en el distrito de El Cenepa de la provincia de Condorcanqui del departamento de Amazonas; en distritos de las provincias de Maynas, Loreto y Datem del Marañón del departamento de Loreto; en la provincia de Tahuamanu del departamento de Madre de Dios y en distritos de las provincias de Tarata y Tacna del departamento de Tacna”.
- Otras acciones generadas en el ámbito internacional a favor del país.

Posteriormente, se pasó nuevamente asistencia a los congresistas presentes, quienes se encontraban de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea y mediante la plataforma virtual Microsoft Teams, bajo la presidencia de la congresista María del Carmen Alva Prieto, se contó con la asistencia de los congresistas: Bustamante Donayre Ernesto, Lizarzarburu Lizarzaburu Juan Carlos, Zeballos Aponte Jorge, Amuruz Dulanto Yessica, Alcarraz Agüero Yorel, Bazán Calderón Diego, Cueto Aservi José, Palacios Huamán Margot, Monteza Facho Silvia, Morante Figari Jorge y Robles Araujo Silvana.

Se contó con la presencia del congresista accesitario Paredes Gonzáles Alex, en reemplazo de la congresista Paredes Castro Francis.

Contando en el segundo llamado de lista con el quórum correspondiente se inicia la décimo novena sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores a horas 12: 56 minutos.

## **I. APROBACIÓN DEL ACTA**

Se aprobó por unanimidad las siguientes actas:

- Acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, efectuada el 22 de mayo de 2023.
- Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, efectuada el 03 de marzo de 2023.
- Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, efectuada el 14 de febrero del 2023.
- Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, efectuada el 24 de enero del 2023.

## II. DESPACHO

La presidente precisó que se ha remitido la relación de documentos recibidos y remitidos por la Comisión y en caso de tener interés en algún documento en particular pueden solicitarlo a través de la Secretaría de la Comisión.

## III. INFORMES

La presidente informó el ingreso de los siguientes proyectos de ley:

- PROYECTO DE LEY 05216/2022-CR, Ley de denuncia de la Convención Americana de Derechos Humanos; el autor es el congresista Jorge Carlos Montoya Manrique, del grupo parlamentario de Renovación Popular.

Ingresó a la comisión para estudio el 1 de junio de 2023, en calidad de segunda comisión dictaminadora.

- PROYECTO DE LEY 05218/2022-CR, Ley que otorga pasaporte especial a funcionarios de nacionalidad peruana y extranjera nombrados cónsules honorarios del Perú, y modifica la ley N° 29357; el autor es el congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu del grupo parlamentario Fuerza Popular.

Ingresó a la comisión para estudio el 1 de junio de 2023, como única comisión dictaminadora.

Por otro lado, la presidenta se refirió al pedido del congresista Héctor Valer Pinto, quien solicitó reconsiderar la renuncia de la congresista María del Pilar Cordero Jon Tay, como integrante y miembro de comités ejecutivos de las Ligas Parlamentarias:

- PERÚ – COREA DEL SUR ,
- PERÚ – EMIRATOS ÁRABES ,
- PERÚ – JAPÓN,
- PERÚ – PARLAMENTO EUROPEO ,
- PERÚ – MARRUECOS,
- PERÚ – ASIA PACÍFICO,
- PERÚ – BARHEÍN, PERÚ – CHINA y
- PERÚ – PUERTO RICO.

Dicha solicitud de renuncia fue aprobada en la décimo séptima sesión ordinaria de la comisión, efectuada el 15 de mayo de 2023.

Al respecto, la presidenta informó que, en el marco del artículo 58 del Reglamento del Congreso de la República, las reconsideraciones se presentan por escrito luego de las votaciones. No se pueden presentar reconsideraciones después de aprobada el acta o la dispensa de dicha aprobación. Además, la dispensa del acta fue aprobada en la décimo séptima sesión ordinaria de fecha 15 de mayo de 2023, y su aprobación al acta sin observaciones se realizó en la décimo octava sesión ordinaria de fecha 22 de mayo de 2023.

En tal sentido, la presidenta precisó que, no procede la atención del pedido del congresista Valer. No obstante, la señora congresista María del Pilar Cordero Jon Tay podría presentar a la Comisión una solicitud para incorporarse a las ligas parlamentarias que estime conveniente, la cual será votada en el marco del Reglamento de Ligas Parlamentarias de Amistad.

Finalmente, la presidenta informó que, el viernes 09 de junio de 2023, se llevó a cabo la tercera sesión – audiencia pública descentralizada “ Integración y desarrollo

fronterizo” en el auditorio de ZOFRATACNA de la ciudad de Tacna, en la cual participaron los congresistas Kira Alcarraz Agüero, en calidad de miembro de la Comisión y los congresistas representantes de la Tacna, Isaac Mita Alanoca y Esmeralda Limachi Quispe, durante el desarrollo de la sesión expuso el Superintendente Nacional de Migraciones y otros funcionarios del Poder Ejecutivo, en relación a las acciones efectuadas frente a la problemática migratoria, así como sus avances y proyectos a desarrollarse en los controles fronterizos en el marco de la seguridad ciudadana y la defensa nacional.

El público asistente, así como autoridades del gobierno regional y municipal, hicieron llegar una serie de pedidos, tales como, incremento de profesionales y técnicos de la salud, emergencia hídrica, seguridad ciudadana, reactivación de MYPES y desarrollo económico e infraestructura de la ZOFRATACNA. En este último punto solicitaron que el Congreso de la República analice el artículo 71 de la Constitución Política del Perú a fin de buscar y viabilizar desarrollo económico en la zona de Tacna y Arica.

Por otra parte, la presidenta informó que, el sábado 10 de junio de 2023, se llevó a cabo la reunión de trabajo en el auditorio del Complejo Fronterizo de Santa Rosa de la región Tacna, con los senadores Manuel José Andón Irrarrazabal y José Miguel Alberto Durana y el Diputado Enrique Segundo Lee Flores del Congreso Nacional de Chile, la cual culminó con la aprobación de un acuerdo político, cuyos acuerdos adoptados fueron los siguientes:

***Primero***

*Hacer un llamado a trabajar a los gobiernos de Chile y Perú para la implementación de "un corredor humanitario que viabilice el retorno de ciudadanos extranjeros a su país".*

***Segundo***

*Exhortar a los gobiernos para la mejora sustancial de infraestructura y servicios de los pasos fronterizos de Arica y Tacna; incluyendo el análisis de "la categoría de ciudadano fronterizo".*

***Tercero***

*Exhortar para que ambos gobiernos trabajen de forma conjunta con la celebración de los 100 años del Tratado de Paz y Amistad de Perú y Chile de 1929.”*

La presidenta precisó que dicho acuerdo político fue suscrito por los congresistas Kira Alcarraz Agüero, Isaac Mita Alanoca, Esmeralda Limachi Quispe y su persona, por el Congreso de la República del Perú y por el Congreso Nacional de Chile los senadores Manuel José Andón Irrazabal y José Miguel Alberto Durana y el Diputado Enrique Segundo Lee Flores.

El referido acuerdo sería transmitido al Ministerio de Relaciones Exteriores a fin de que informe sobre las acciones que ejecutarán frente ellos.

#### **IV. PEDIDOS**

- 4.2** Pedido de incorporación a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Marruecos de la congresista Rosangella Barbarán Reyes.
- 4.3** Pedido de incorporación a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – El Salvador del congresista Alejandro Muñante Barrios.
- 4.4** Pedido de incorporación de la congresista Kelly Portalatino Ávalos a la Ligas Parlamentarias de Amistad:
- Perú – Federación Rusa
  - Perú – Argentina.
  - Perú – Cuba.
- 4.5** Pedido de incorporación del congresista Jorge Zeballos Aponte a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – El Salvador.

La presidenta informa que, dichos pedidos pasarán a orden del día.

#### **V. ORDEN DEL DÍA:**

**5.1 Aprobado por unanimidad** la incorporación de los congresistas: Rosangella Barbarán Reyes a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Marruecos; del congresista Alejandro Muñante Barrios a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - El Salvador; de la congresista Kelly Portalatino Ávalos a la Ligas Parlamentarias de Amistad Perú – Federación Rusa, Perú – Argentina y Perú – Cuba; y, del congresista Jorge Zeballos Aponte a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – El Salvador.

**Votaron a favor:** Alva Prieto María Del Carmen, Lizarzaburu Lizarzaburu Juan Carlos, Zeballos Aponte Jorge, Amuruz Dulanto Yessica, Bazán Calderón Diego, Bustamante Donayre Ernesto, Cueto Aservi José, Morante Figari Jorge, Monteza Facho Silvia, Palacios Huamán Margot, Robles Araujo Silvana, Paredes Gonzáles Alex.

No hubo votos en contra ni abstención.

**5.2** La presidente, previo saludo, dejó el uso de la palabra al congresista Jorge Zeballos Aponte, coordinador del grupo de trabajo “Peruanos en el exterior”, a fin de que exponga el informe final de dicho grupo de trabajo. Culminada su exposición se procedió a la votación del informe final del grupo de trabajo.

**Votaron a favor:** Alva Prieto María Del Carmen, Lizarzaburu Lizarzaburu Juan Carlos, Zeballos Aponte Jorge, Amuruz Dulanto Yessica, Alcarraz Agüero Yorel, Bustamante Donayre Ernesto, Cueto Aservi José, Morante Figari Jorge, Monteza Facho Silvia, Palacios Huamán Margot y Paredes Gonzáles Alex (Accesitario en reemplazo de la congresista Francis Paredes Castro).

No hubo votos en contra ni abstención.

## **6 DISPENSA DEL ACTA:**

La presidenta, antes de levantar la sesión solicitó autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del acta.

La dispensa del acta fue aprobada por unanimidad.

No existiendo otros temas que tratar en agenda y siendo las 13:18 horas, se levantó la sesión.

Forma parte de la presente acta la grabación en audio de la sesión realizada en la plataforma de Microsoft Teams y la transcripción de la misma, realizada por el Departamento de Transcripciones del Congreso de la República.

---

**María del Carmen Alva Prieto**  
Presidenta  
Comisión de Relaciones Exteriores

---

**Jorge A. Zeballos Aponte**  
Secretario  
Comisión de Relaciones Exteriores